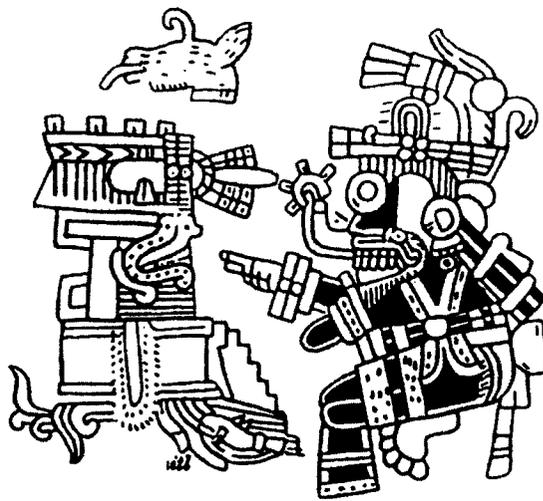


Política de Educación Superior en México

Roberto Rodríguez Gómez*



Introducción

La marcha de la educación superior en México es un tema relevante para la opinión pública porque, de manera directa o indirecta, interesa a múltiples sectores de la sociedad. Por ello, se dedica una sección específica de este *Anuario* que tiene el propósito de reconocer los principales hitos que, en el año 2000, marcaron la trayectoria del sistema y definieron su rumbo. A manera de contexto para la lectura de las notas, reportajes y editoriales que se consignan, presentamos al lector un panorama sobre las principales tendencias de cambio en educación superior durante la década noventa, así como sobre los principales rasgos de la política de educación superior en el sexenio de Ernesto Zedillo. Por último, la presentación incluye un comentario sobre las que, a juicio del autor de estas notas, fueron las noticias sobresalientes en el año 2000.

Antes de proceder a la presentación conviene aclarar que durante el 2000 las notas y comentarios sobre el conflicto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobresalen en el espacio periodístico, razón por la cual éste *Anuario* incluyó una sección especial dedicada al tema.

Principales tendencias de cambio en la década noventa¹

Durante los años noventa, el Sistema de Educación Superior (SES) registró importantes transformaciones en los ámbitos de su organización, di-

* Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de México (COLMEX). Investigador en el Centro de Estudios para la Universidad (CESU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

¹ Los datos que a continuación se indican provienen de las siguientes fuentes: a) Secretaría de Educación Pública, *Informe de Labores 1999-2000*, México, SEP; Secretaría de Educación Pública, *Perfil de la educación en México*, México, SEP, 2000 (3ra. Edición), y ANUIES, *Anuario Estadístico, México*, ANUIES.

mensiones, distribuciones y desempeños. En 1990 la matrícula total de educación superior era de 1,245,532 estudiantes, incluyendo todas las modalidades de enseñanza. En el 2000 el registro superó la cifra de 2 millones, crecimiento que representa una expansión total de 45% del cuerpo estudiantil. En el mismo lapso, el número de plazas docentes prácticamente se duplicó y el de establecimientos creció de 760 a poco más de casi 1,300, es decir aumentó un 65%. Aunado al crecimiento, y considerando sólo las dimensiones del SES al principio y final de la década, algunas de las principales tendencias de cambio son las siguientes:

a) *Crecimiento de la cobertura de la demanda potencial.* En 1990 el SES atendía al 13.8% de la población entre 20 y 24 años; a finales del 2000 se alcanzó el 19% de la franja de edad indicada.

b) *Recomposición de la matrícula del SES público.* En el segmento público, la dinámica de expansión se derivó casi exclusivamente del crecimiento del sector tecnológico universitario. A través de la creación de 51 institutos y 38 universidades tecnológicas, el subsistema tecnológico creció por encima del 60%, con lo cual pasó del 20% al 36% como proporción de la oferta del SES público. En contraste, la dinámica de crecimiento de la modalidad universitaria fue casi estacionaria: en la década la matrícula creció por debajo de 7% en total.

c) *Mayor presencia del sector privado en la oferta educativa superior.* Durante la década, la participación del sector privado en la oferta de educación superior adquirió dimensiones notables. En 1990 las Instituciones de Educación Superior (IES) del sector privado absorbían 17.4% de la demanda de licenciatura, en el 2000 esta participación alcanzó el 28%; para alcanzar este rango, el sistema privado creció dos y media veces. Además, la expansión de la educación privada en el posgrado fue particularmente intensa al pasar de 10 mil a más de 40 mil estudiantes en esta modalidad.

d) *Reforzamiento del proceso de descentralización de la oferta y compensación del rezago histórico.* Hacia 1990 el 23% de la población de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos se concentraba en el Distrito Federal, en el 2000 esa concentración descendió a 21%. Durante el período, las entidades federativas con mayor crecimiento fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán; en todas ellas se duplicó o más la matrícula escolar. En contraste, en Jalisco y Puebla se ajustó a la baja la cifra de estudiantes universitarios.

e) *Mayor concentración de la demanda escolar en las áreas y carreras profesionales asociadas a los servicios.* Como tendencia general, la matrícula del SES disminuyó en las áreas de ciencias agropecuarias y ciencias naturales y exactas, manteniendo una tendencia vigente desde los años ochenta. Las áreas de ciencias de la salud y de educación y humanidades permanecieron constantes como proporciones de la oferta; en cambio, el área de ciencias sociales y administrativas continuó su tendencia expansiva hasta cubrir prácticamente la mitad de la matrícula total de licenciatura del SES. En el presente, una tercera parte de la matrícula total está concentrada en sólo tres opciones: derecho, contaduría y administración. Según la clasificación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), aproximadamente el 70% de la matrícula total del SES se asocia con el sector terciario de la economía, lo cual es una desproporción con respecto al indicador de población ocupada (53% de la fuerza de trabajo pertenece al terciario) o con el Producto Interno Bruto (66% del PIB proviene del terciario).

f) *Crecimiento del nivel de posgrado.* Hacia 1990 la matrícula nacional de posgrado era de poco más de 40 mil estudiantes, en 2000 la cifra corresponde a 120 mil inscritos en especialidades, maestrías y doctorados. La casi triplicación de la matrícula ha obedecido, por una lado, a progresivos incrementos de los requisitos de escolaridad provenientes del sector moderno del mercado laboral, así como a una política explícita para fortalecer las plantas académicas de las instituciones de enseñanza superior. Pero, por otra parte, esta expansión refleja el estrangulamiento del mercado ocupacional para profesionales, fenómeno que ha vuelto atractiva para los jóvenes la opción de continuar en el sistema educativo (una parte importante del posgrado está protegido por becas) en lugar de salir a buscar empleo. Como ya se indicó, la participación del sector privado en el nivel de posgrado, fue muy dinámica en la década, duplicando o más el crecimiento del sector público en este nivel educativo. No obstante este espectacular crecimiento, cabe hacer notar que apenas el 15% de los egresados del nivel de licenciatura transitan hacia la formación de posgrado.

g) *Equilibrio de la proporción de hombres y mujeres en las licenciaturas universitarias.* Hacia finales de la década noventa, la proporción de mujeres en el SES prácticamente se ha equilibrado con el porcentaje de varones. Este fenómeno se debe tanto a una mayor presencia de las mujeres en las opciones de licenciatura, enseñanza normal y tecnológicos como, simultáneamente, a un estancamiento de la tasa de crecimiento masculina en la

matrícula universitaria. En la actualidad, la proporción femenina en las áreas de ciencias de la salud, ciencias sociales y administrativas y educación y humanidades (que en conjunto comprenden casi el 70% de la matrícula total) es superior a la proporción de varones.

Junto con estos cambios, que de hecho corresponden a dinámicas sociales y políticas, la década de los noventa escenificó el planteamiento y aplicación de un nuevo repertorio de instrumentos tales como: financiamiento diversificado, evaluación y acreditación, rendición de cuentas, fortalecimiento de infraestructuras, aseguramiento de la calidad y vinculación.

Puede afirmarse que las tendencias de cambio que desarrolló el sistema en la década son, en parte, resultado de estrategias e instrumentos operados desde la administración pública, pero también son producto de la gestación de nuevos arreglos y transacciones entre las instancias gubernamentales y los distintos subsistemas de enseñanza superior. De no menor importancia resultan las transformaciones impulsadas desde las propias instituciones en ámbitos tales como el régimen jurídico sustantivo, la organización académica y las estructuras y contenidos educativos. Cabe añadir las transformaciones derivadas de la actuación de los agentes involucrados en la educación superior privada y, por último, los cambios originados en las orientaciones, preferencias y comportamientos de la demanda.

La política de educación superior en el sexenio de Ernesto Zedillo²

Desde los primeros años del sexenio de Ernesto Zedillo fue configurándose un relativamente nuevo escenario para la definición y negociación de las orientaciones de política educativa superior. Además de los actores tradicionales (Secretaría de Educación Pública –SEP y ANUIES–) tomarían un lugar destacado las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), reactivadas por la SEP en 1997, y la organización que agrupa a las universidades privadas del país, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

Una diferencia marcada entre las administraciones de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo en este campo radica en que, pese a la continuidad

²Cfr. Roberto Rodríguez Gómez, "Políticas públicas y tendencias de cambio de la educación superior en México durante la década de los noventa", *El cotidiano*, no.103, pp. 103-111, México, UAM, septiembre-octubre 2000; Adrián Acosta Silva, *Estado, políticas y universidades en un período de transición*, México, FCE, 2000.

de estrategias tales como la evaluación y la diferenciación del financiamiento, durante el régimen de Zedillo se procuró un menor grado de intervención sobre aspectos tales como la reforma académica, el cambio normativo y la reorganización de las instituciones; por el contrario, las instancias de la SEP se concentraron en el desarrollo de algunos proyectos específicos (principalmente el Programa de Universidades Tecnológicas, la reforma del sistema de normales y la ampliación del sistema de Institutos Tecnológicos, que se conformó como sistema federal a partir de 1997), en la operación de los fondos de recursos complementarios y en el diseño de programas de reforma administrativa, como el Programa para la Normalización de la Información Administrativa, iniciado en 1997.

Por otra parte, es importante señalar que la administración pública del régimen de Ernesto Zedillo tuvo que enfrentar en sus primeros años los efectos de la crisis económica suscitada por la devaluación del peso en 1994. El presupuesto federal para la educación superior no logró recuperarse sino hasta 1999-2000, de tal manera que el alcance de los objetivos y metas establecidos en el programa gubernamental se vio acotado por una serie de restricciones y limitaciones financieras, en forma tal que, desde el inicio de la administración, se establecieron las prioridades que modelarían el sentido del cambio en la dirección de: reforzamiento del programa de becas de Superación del Personal Académico (SUPERA), de las instituciones de enseñanza superior (principalmente las del interior del país); reforzamiento del subsistema tecnológico superior; consolidación de los sistemas de evaluación y financiamiento diferenciado del conjunto de universidades públicas, y finalmente, apertura (liberalización) a la inversión privada en el campo de la educación universitaria. El primero de estos programas implicó la creación en 1996 del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Este programa establece como condición de elegibilidad la realización de autoevaluaciones y de programas institucionales de desarrollo, a partir de los cuales las entidades participantes definen necesidades específicas para el desarrollo de su planta académica, que son atendidas mediante la provisión de becas para que los profesores obtengan posgrados en programas académicos de excelencia. El PROMEP sustituyó en las universidades públicas al anterior Programa Nacional de Superación del Personal Académico (SUPERA). Además se estableció (en 1998) el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de Carrera o Programa de Carrera Docente que aporta fondos de complemento salarial en aquellas instituciones que ca-

recen de sus propios programas de estímulo al desempeño docente. Por otra parte, el programa Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) continuó vigente y se consolidó como el instrumento principal de redistribución financiera de la SEP.

A lo largo del sexenio, el sector privado de la educación superior mostró un gran dinamismo en términos cuantitativos y cualitativos. Al inicio del 2000, la proporción de estudiantes en escuelas particulares superaba el de 30% del total y la proporción de establecimientos superior a la de establecimientos públicos. Junto con esta dinámica expansiva, algunas instituciones particulares consolidadas (como la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad La Salle) establecieron esquemas de distribución regional de su oferta profesional, así como procesos de renovación curricular. Por otra parte, se consolidó un segmento de establecimientos de enseñanza profesional, orientados a la atención del segmento de la demanda excluido de las oportunidades de acceso a la educación superior pública. Las instituciones privadas apoyaron el alcance de las metas de crecimiento y cobertura propuestas por el régimen al inicio de la gestión, asimismo aliviaron la presión de la creciente demanda y desde luego la presión sobre los recursos limitados con que operó la administración pública. A cambio, se vieron beneficiadas por una política de desregulación que culminó en el Acuerdo 279, expedido por la SEP el 10 de julio de 2000, a través del cual se reducen y simplifican los trámites para la obtención del Registro de Validación Oficial de Estudios (RVOE) y, al contrario de lo que ocurre en el sector público, prácticamente se eliminan las instancias de supervisión y evaluación de la SEP sobre los establecimientos, programas y plantel académico³.

Al carecer de indicadores que permitan ponderar objetivamente el impacto de las políticas públicas en aspectos tales como la calidad y la pertinencia de la educación superior, sería arriesgado terminar la presentación con juicios conclusivos sobre la efectividad de las estrategias y los instrumentos operados en el sexenio. Como en el caso de la administración salinista, este sexenio exhibe un claroscuro de metas alcanzadas (por ejemplo las de crecimiento y cobertura y la meta de duplicar los profesores con posgrado) y propuestas no cumplidas, entre las que cabe recordar: la integración de vínculos entre los diferentes subsistemas de la

³ *Diario Oficial de la Federación*. México, 10 de julio de 2000.

educación superior, la vinculación de la oferta con el mercado profesional, y el establecimiento de los consejos sociales de vinculación.

El año 2000

Una visión general del tratamiento periodístico de los temas de educación superior en el 2000 colocaría, en primer lugar, los avatares y consecuencias del conflicto en la UNAM. Pero no fue ese el único aspecto destacado por la prensa; al ser éste el año final de un sexenio, abundan las notas y los editoriales que hacen un balance de logros y limitaciones del sexenio del presidente Zedillo, así como los pronunciamientos sobre los retos y desafíos del próximo régimen de gobierno en esta materia. A continuación haremos una rápida revisión cronológica de algunos temas y noticias destacadas por la prensa durante el año.

Enero. En el principio del año 2000, la problemática del conflicto estudiantil en la UNAM predominó como tema periodístico: prácticamente cada día del mes encontramos noticias al respecto. No obstante, algunas otras noticias sobre la educación superior alcanzaron espacio en la prensa, entre ellas destaca la presentación del Programa del Sector Educativo para el año 2000. En efecto, el 17 de enero se presentó el programa de la SEP para el 2000 en un acto en que participaron el presidente Zedillo, el secretario Limón y el rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Reyes Tamez Guerra. En sus discursos ni el presidente Zedillo, ni el secretario Limón ni el rector Tamez hicieron referencia directa al conflicto universitario, salvo para hacer votos por su pronta solución. En cambio enfatizaron, respectivamente, los logros de cobertura del nivel en el sexenio, los avances en materia de evaluación y el reto de la calidad. Entre las notas periodísticas que recogieron el evento cabe mencionar la de Claudia Herrera y Rosa Elvira Vargas, de *La Jornada*, en las que se destaca la posición del rector de la UANL a favor "de que las universidades públicas ya no dependan tanto del subsidio federal y aumenten sus ingresos propios 30 por ciento de su presupuesto, mediante la prestación de servicios y el cobro de cuotas" (*La Jornada*, 18 de enero de 2000).

Febrero. El 6 de febrero la Policía Federal Preventiva desalojó las instalaciones de la Ciudad Universitaria (UNAM), lo que dio lugar a una serie de pronunciamientos, algunos a favor y otros en contra, sobre la intervención de la fuerza pública en la resolución de la huelga estudiantil. El Consejo Nacional de la ANUIES, en voz de su secretario general, mani-

festó su respaldo al rector de la Universidad Nacional e hizo un llamamiento para la reconciliación de la comunidad universitaria (*La Jornada*, 8 de febrero de 2000).

Marzo. El 6 de marzo *La Jornada*, en nota de Berth Teresa Ramírez, publicó una reseña del estudio del Consejo Nacional de Población (CONAPO) titulado *Escenarios demográficos y urbanos de la zona metropolitana de la Ciudad de México*. En dicho estudio se asienta que "la educación superior está recibiendo una demanda de grupos más numerosos; por otra parte, el desplazamiento de población joven hacia las áreas periféricas genera un desajuste entre la disposición actual de los equipamientos y la localización de la demanda" (*La Jornada*, 6 de marzo de 2000).

Los días 24 y 25 de marzo, la ANUIES celebró su cincuenta aniversario durante su XII sesión extraordinaria celebrada en la ciudad de Hermosillo, Sonora. En esa sesión la ANUIES recibió a los candidatos a la Presidencia de la República: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo, Gilberto Rincón Gallardo, Manuel Camacho Solís, y Vicente Fox Quesada (de manera individual y en ese orden), este último a través del sistema de videoconferencia interactiva, quienes intercambiaron con los rectores y directores, sus opiniones acerca de los 14 programas estratégicos que propone la ANUIES, y que se recogen en el documento *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. Al día siguiente se publicó en las páginas de *La Jornada* una nota con la reseña de la participación del candidato Cárdenas en la reunión. El documento que ANUIES presentó a los candidatos había sido aprobado desde noviembre de 1999, en la XXX Asamblea General de la Asociación (Veracruz), y contiene un diagnóstico general sobre el estado de la educación superior en México, una visión a largo plazo y una serie de propuestas acordadas por ANUIES para la reforma del nivel. El documento citado dio lugar a múltiples notas periodísticas en el año véase, por ejemplo: *La Jornada*, 21 y 28 de febrero; 13 y 20 de marzo, y 4 de mayo de 2000; *Reforma* 16 de julio de 2000.

Abril. En el marco de la campaña presidencial del PRI, el candidato Labastida presentó su plataforma educativa en un acto celebrado en el Teatro Metropolitano del Distrito Federal el 13 de abril, ante profesores miembros del SNTE. Sobre la educación superior el candidato Labastida planteó, entre otras propuestas, la de "modificar las normas de financiamiento para la educación superior y el posgrado" (*La Jornada*, 14 de abril de 2000).

Mayo. El 26 y 27 de mayo se celebró la xv reunión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), órgano que representa al conjunto de instituciones de educación superior públicas afiliadas a la ANUIES. En esta reunión se aprobó, en lo general, el modelo para el financiamiento de las universidades públicas, modelo en el cual la unidad básica del financiamiento es el estudiante y que indica fórmulas basadas en los criterios de costo por alumno, tipo de programa de estudio, eficiencia terminal, retención de matrícula de primer ingreso y el perfil de la planta académica de tiempo completo. Además se acordó gestionar ante la SEP la adopción de este modelo por parte del gobierno federal. La prensa recogió la reunión del CUPIA destacando, por un lado, las recomendaciones de Daniel Reséndiz (titular de la Secretaría de Educación Superior e Investigación Científica -SESIC-) en el sentido de mantener "acotado" el crecimiento de las universidades públicas para evitar "retrocesos y problemas de autogobernabilidad" (*La Jornada*, 27 de mayo de 2000). Por otro lado, se dio extensa difusión al acuerdo del organismo de promover el nuevo modelo para asignación de recursos (*La Jornada*, 28 de mayo de 2000).

Junio. En junio se realizaron varios actos académicos que tuvieron como tema la situación de la educación superior en México; de algunos de ellos dio cuenta la prensa. En los primeros días del mes se realizó el Coloquio Balance del sexenio zedillista, en la unidad Iztapalapa de la UAM; el 6 de junio el evento fue reseñado en *La Jornada*, destacando la participación del profesor Guillermo Villaseñor. El 7 y 8 del mismo mes se llevó a cabo en la Unidad de Seminarios del Centro Médico Siglo XXI (México, D.F.) el 14° Congreso Nacional de Posgrado, en el cual se presentaron numerosas ponencias y conferencias sobre el tema y, entre otros propuestas, se manifestó la necesidad de integrar el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado "para aglutinar esfuerzos de instituciones de enseñanza superior públicas y privadas" (*La Jornada*, 9 de junio de 2000). A lo largo del mes el presidente Zedillo manifestó, en diversas oportunidades, que su gobierno había dado un apoyo financiero creciente al sistema de educación superior. Por ejemplo, en la celebración del Día del Politécnico señaló: "hoy vuelvo a afirmar, categóricamente, que una prioridad fundamental de este gobierno ha sido la educación superior" (*Reforma*, 1° de junio de 2000). En controversia con la postura gubernamental, la organización Observatorio Ciudadano de la Educación publicó un comunicado el 20 del mismo mes, demostrando que el subsidio

público al nivel había sido mucho menor del consignado en el discurso oficial, e indicando que una de las causas del conflicto de la UNAM fue, precisamente, la falta de apoyo económico gubernamental a esa institución (*Observatorio Ciudadano de la Educación*, Comunicado 34, *La Jornada*, 20 de junio de 2000).

Julio. El 2 de julio fue electo presidente el candidato del PAN Vicente Fox; iniciándose un período de "cierre de administración" que duraría el resto del año y se caracterizaría por la publicación de informes de carácter sexenal y por la difusión de documentos sobre retos para el próximo período gubernamental. En este contexto se dio a conocer en la prensa el diagnóstico de ANUIES sobre la oferta y demanda de educación superior en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) en el cual se afirma, entre otros aspectos, que "más del 50% de universitarios de provincia que estudian en el Distrito Federal provienen del Estado de México" y que "de las 136 instituciones de la ZMCM únicamente 30 cubren 92.13 por ciento de la matrícula y 99 centros de estudio representan 7.8 por ciento" (*El Financiero*, 10 de julio de 2000). Asimismo se publicaron resultados del Quinto Informe Nacional de Población de CONAPO y declaraciones de su titular (Rodolfo Tuirán) que, entre otros retos, hacen notar la inminente presión demográfica sobre el sistema de educación superior (*Reforma*, 20 de julio de 2000). Por último, se dieron a conocer datos y apreciaciones de la SEP sobre la educación superior contenidos en el informe Apoyo y Fomento a la Educación Superior del País, 1995-2000, en que se señalan los logros y avances del gobierno en materia de cobertura del nivel (*Reforma*, 31 de julio de 2000).

Agosto. En este mes se iniciaron los trabajos del denominado "equipo de transición" para la formulación de propuestas de cambio educativo en el período gubernamental de Vicente Fox. El 17 de agosto el diario *Reforma* publicó una extensa nota sobre las propuestas iniciales del grupo encabezado por Rafael Rangel Sostmann, rector del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM). En sus declaraciones el rector Sostmann indicó que el grupo trabajaba en la definición de tres grandes proyectos: uno de becas de sostenimiento a los alumnos de enseñanza media y superior, un segundo enfocado al fortalecimiento de infraestructura escolar, y un tercero sobre educación permanente (*Reforma*, 17 de agosto de 2000). En el mismo mes tuvo lugar en Durban, Sudáfrica, la XI Conferencia de la Asociación Internacional de Universidades. La prensa consignó el evento y la participación en él del rector de la UNAM,

Juan Ramón de la Fuente. En su ponencia, el titular de la Universidad Nacional "insistió en que la autoridad debe mantener explícito su compromiso para aportar recursos a la educación pública" (*La Jornada*, 25 de agosto de 2000).

En este mes comenzó a circular el libro de Daniel Reséndiz⁴ que sería ampliamente reseñado y comentado en la prensa con opiniones favorables algunas y críticas como se puede ver por ejemplo: el editorial de Ruy Pérez Tamayo, *Excelsior*, 18 de agosto; editorial de Jaime Labastida en *Excelsior*, 19 de septiembre; nota de Ivonne Melgar en *Reforma*, 10 de octubre; editoriales de Fernando Pérez Correa en *Excelsior*, 29 de octubre y 5 de noviembre y respuesta de Reséndiz en *Excelsior*, 10 de noviembre de 2000.

Septiembre. En el marco del período de transición se multiplicaron las expresiones críticas sobre la política de educación superior seguida en el sexenio del presidente Zedillo, así como los balances sobre la problemática del presente y sobre los retos inmediatos. El 15 de septiembre se publicaron declaraciones de Rosaura Ruiz, directora general del posgrado de la UNAM, a propósito de la publicación del informe *El posgrado en la UNAM: la mejor opción educativa nacional*, en entrevista, la directora Ruiz señaló que "se requiere un apoyo decidido del presente y del nuevo gobierno" para que se le otorguen los recursos necesarios a la UNAM (*La Jornada*, 15 de septiembre de 2000). El 18 de septiembre el periodista José Gil Olmos publicó en *La Jornada* una amplia nota de crítica al Programa de Mejoramiento para el Profesorado (PROMEP), en la cual trae a colación los resultados publicados por ANUIES sobre la operación de este programa, así como algunos señalamientos de crítica publicados en la Revista de la Educación Superior (también de ANUIES) por el investigador Manuel Gil Antón (*La Jornada*, 18 de septiembre de 2000).

Por otra parte, comenzaron a trascender las primeras posturas de crítica sobre las posiciones del equipo de Fox en el tema de educación superior. Por ejemplo, el rector de la UNAM, en respuesta a algunos comentarios de Rangel Sostmann que ponderaban la "universidad virtual" como opción de ampliación de la oferta educativa superior, señaló como un error "concebir la tecnología como un sustituto del proceso educativo

y pretender satisfacer la demanda de acceso a la educación superior a través de la universidad virtual" (*La Jornada*, 26 de septiembre de 2000). Las declaraciones de Rangel pueden consultarse en *Reforma*, 25 de septiembre de 2000 y el *Observatorio Ciudadano de la Educación* publicó un comentario en *La Jornada*, el 22 de septiembre de mismo año.

Octubre. Desde el inicio de este mes comenzó la difusión en televisión de unos promocionales coordinados por la ANUIES con el tema "Las universidades públicas rinden cuentas"; el diario *Reforma*, a través de nota de Ivonne Melgar comentó esta estrategia anotando que la misma respondería a la pérdida de imagen de las universidades públicas a raíz del conflicto de la UNAM (*Reforma*, 10 de octubre de 2000). El 16 y 17 de octubre la ANUIES llevó a cabo su XXXI Asamblea General ordinaria en las instalaciones de la Universidad de Nuevo León. En la reunión se presentaron informes de avances tanto de la ANUIES (en particular el crecimiento del programa de educación continua y el fortalecimiento del programa SUPERA) como de la SEP (en especial, los logros de cobertura, infraestructura, y mejoramiento del profesorado). En *La Jornada* se publicó una nota de Daniel Carrizales sobre dicha Asamblea que dio relieve al discurso de clausura pronunciado por el subsecretario Daniel Reséndiz, quien indicó que el mayor reto de la educación superior en el presente es el de la calidad académica (*La Jornada*, 18 de octubre de 2000).

Noviembre. El 10 de noviembre *La Jornada* informó de una reunión del titular de la SEP (Miguel Limón Rojas) y 110 rectores de universidades públicas y directores de institutos tecnológicos. La nota de Claudia Herrera, además de destacar las ausencias del rector de la UNAM y del director del IPN, comenta que, en representación del cuerpo de titulares de las IES, el rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Reyes Tamez, pronunció el discurso de agradecimiento. El 23 de noviembre se conoció la designación del Rector Tamez como titular de la SEP en el gabinete de Fox. El 24 de noviembre se celebró en la ciudad de Oaxaca la XIII Sesión del Consejo Regional Sur de Educación Superior; en ese marco, el secretario general de ANUIES, Julio Rubio Oca, indicó que un reto para el siguiente sexenio "es ampliar la cobertura educativa a favor de las entidades federativas desfasadas en el desarrollo nacional" (*Excelsior*, 25 de noviembre de 2000). Entre los comentarios al nombramiento de Reyes Tamez al frente de la SEP, destacan las declaraciones del rector de la UNAM que convoca a "cerrar filas en torno al próximo titular de la SEP a

⁴ Daniel Reséndiz. *Futuros de la Educación Superior en México*. México, Editorial Siglo XXI, 2000.

fin de apoyarlo en su gestión" (*Excelsior*, 26 de noviembre de 2000).

Diciembre. En la primera semana de este mes abundaron los pronunciamientos en apoyo al nombramiento del nuevo titular de la SEP. El 5 de diciembre se publicó un desplegado firmado por los titulares de las IES afiliadas a la ANUIES en el cual se señala: "nos congratulamos por el nombramiento del Dr. Reyes Tamez Guerra como Secretario de Educación Pública..." además, se indica que: "La ANUIES considera una distinción y una gran responsabilidad el que las propuestas que planteamos en el documento *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, hayan sido incorporadas en las Bases para el Programa 2001-2006 del Sector Educativo." (*Reforma*, 5 de diciembre de 2000).

También en los primeros días del mes se dieron a conocer los primeros nombramientos del equipo de trabajo en la SEP, entre otros el de Julio Rubio, titular de ANUIES, al frente de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. El 8 de diciembre se publicaron declaraciones del doctor Rubio, ya como subsecretario, en el marco de la XVI sesión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). En esa ocasión el titular de Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) manifestó la necesidad de "fomentar la expansión y diversificación, lo que requerirá crear más instituciones de educación superior, con diferentes perfiles y visiones para seguir enriqueciendo el funcionamiento del sistema" (*Excelsior*, 8 de diciembre de 2000). Por su parte, el secretario Tamez anunció la firma de un convenio con empresarios a nivel nacional para financiar estudios de nivel superior (*Reforma*, 9 de diciembre de 2000). En una de las últimas notas del año sobre la educación superior, *La Jornada* consignó la respuesta de Luis Pazos, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a la petición de la ANUIES de incrementar el subsidio anual en la propuesta de Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2001. Pazos respondió: "el primer problema es que tienen razón y el segundo es que no hay suficientes recursos reales para satisfacer sus demandas." (*La Jornada*, 20 de diciembre de 2000).

Pretenden elevar la educación superior a través del intercambio con México, EU y Canadá	<i>Excelsior</i>	México,	1/6/00	13A
Universidades públicas un futuro incierto	<i>Excelsior</i>	México,	1/7/00	6A
Recomendaciones de la OCDE: documentos de la universidad	<i>Excelsior</i>	México,	1/11/00	10A
Para crecer, necesitamos más jóvenes en enseñanza superior: Hugo Aboites	<i>La Jornada</i>	México,	1/19/00	40
Exigen académicos del CRIM impedir los brotes de violencia	<i>La Jornada</i>	México,	2/4/00	13
La PFP también tomó instalaciones de la ENAH	<i>La Jornada</i>	México,	2/7/00	19
Acciones positivas, la intervención policiaca y las detenciones: ANUIES	<i>La Jornada</i>	México,	2/8/00	8
Apoyan banqueros reconstruir las instalaciones de la universidad	<i>La Jornada</i>	México,	2/8/00	8
Duro golpe a las universidades públicas, la acción de la PFP	<i>La Jornada</i>	México,	2/8/00	17
Paros, movilizaciones y nuevas muestras de repudio a la toma	<i>La Jornada</i>	México,	2/9/00	14
Insuficiente cifra de profesionales en México: Sarukhán	<i>La Jornada</i>	México,	2/11/00	13
Paros y mítines en universidades a favor de la educación gratuita	<i>La Jornada</i>	México,	2/11/00	12
Privilegio UNAM	<i>Reforma</i>	México,	2/11/00	18A
Exigen otorgar mayores recursos	<i>Reforma</i>	México,	2/12/00	8A
"Garantiza Ejecutivo la gobernabilidad, de universidades"	<i>Reforma</i>	México,	2/13/00	8A
La política privatizadora afecta a otras universidades públicas	<i>La Jornada</i>	México,	2/14/00	48
¿Cuál universidad?	<i>Reforma</i>	México,	2/14/00	18A
Propondrá ANUIES a candidatos nuevo modelo educativo	<i>La Jornada</i>	México,	2/16/00	53
De política y cosas peores. Educación popular	<i>Reforma</i>	México,	2/16/00	15A
La FES Cuautitlán acepta avalar buena conducta de 3 detenidos	<i>La Jornada</i>	México,	2/17/00	45
Jaque mate. Gasto educativo	<i>Reforma</i>	México,	2/17/00	8A
Exige la Universidad Pedagógica libertad de estudiantes	<i>La Jornada</i>	México,	2/19/00	63
Planteará ANUIES reformar legislación sobre profesionales	<i>La Jornada</i>	México,	2/21/00	50
Niega Zedillo crisis en universidades	<i>La Jornada</i>	México,	2/24/00	11
El gobierno apoya la educación superior, insiste el Presidente	<i>La Jornada</i>	México,	2/25/00	13
Demandan modificar recursos universitarios	<i>Reforma</i>	México,	2/25/00	14A
Dan en el DF mayor gasto por alumno	<i>Reforma</i>	México,	2/27/00	22A
Plan para desarticular universidades	<i>La Jornada</i>	México,	3/1/00	42
Indignación en instituciones de educación superior	<i>La Jornada</i>	México,	3/2/00	5
Prioridades	<i>Reforma</i>	México,	3/3/00	13A
Pretenden convertir la Educación Pública Superior en objeto comercial	<i>La Jornada</i>	México,	3/5/00	47
Crisis de doctorados	<i>La Jornada</i>	México,	3/6/00	1
Persisten contrastes en acceso a educación	<i>La Jornada</i>	México,	3/6/00	54
Pedirá ANUIES a candidatos acuerdo nacional educativo	<i>La Jornada</i>	México,	3/8/00	7
Reforma universitaria del 2000	<i>La Jornada</i>	México,	3/11/00	14
Debe México invertir más en educación superior	<i>La Jornada</i>	México,	3/12/00	49
La matrícula en universidades, alta pero insuficiente	<i>La Jornada</i>	México,	3/13/00	45
Baja matrícula en universidades públicas respecto a las privadas	<i>La Jornada</i>	México,	3/20/00	43
Humanismo en las universidades	<i>El Financiero</i>	México,	3/23/00	47
Se reunirán rectores para conocer propuestas educativas de candidatos	<i>La Jornada</i>	México,	3/23/00	12
Recoldo BM en educación superior	<i>La Jornada</i>	México,	3/24/00	26
La política pasea entre rectores	<i>Reforma</i>	México,	3/25/00	10A
Aprueban rectores alternancia política	<i>Excelsior</i>	México,	3/26/00	6A
Presentan 4 candidatos su oferta sobre educación superior	<i>Excelsior</i>	México,	3/26/00	4A
Aprueban rectores alternancia política	<i>Reforma</i>	México,	3/26/00	6A
La calidad total en la educación superior	<i>El Financiero</i>	México,	3/29/00	52
El director del Centro de Evaluación	<i>La Jornada</i>	México,	4/2/00	48
El Secretario insiste en el COLMEX en que el laicismo debe perdurar	<i>La Jornada</i>	México,	4/7/00	53
Convenio de registro profesional	<i>La Jornada</i>	México,	4/14/00	59
La investigación también prioridad del programa anual de la institución	<i>La Jornada</i>	México,	4/17/00	39
La universidad, la institución de mayor demanda	<i>La Jornada</i>	México,	4/18/00	35